



ANUARIO ARQUEOLÓGICO ANDALUCÍA

2008

Consejero de Cultura

Miguel Ángel Vázquez Bermúdez

Viceconsejera de Cultura

Marta Alonso Lappí

Secretaria General de Cultura

María Cristina Saucedo Baro

Director General de Bienes Culturales y Museos

Marcelino Sánchez Ruiz

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Carmen Pizarro Moreno

Coordinación de la edición: **Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Diseño y maquetación: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2474

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN C/ QUERO N.º 15

Datos básicos de la actividad arqueológica

Director/a

YOLANDA DE LA TORRE ROBLES

Provincia

Jaén

Municipio

Jaén

Ubicación

C/ Quero, n.º 15

Autoría

YOLANDA DE LA TORRE ROBLES
EMILIO PLAZAS BELTRÁN
ALICIA NIETO RUIZ

Resumen

El objetivo de la intervención arqueológica realizada en la c/ Quero n.º 15 de Jaén era constatar la secuencia estratigráfica de dicha parcela, documentar los restos arqueológicos que pudiesen existir e interpretarlos dentro la evolución urbana de la ciudad de Jaén. Así, la excavación ha permitido comprobar la posible inclusión de esta parcela dentro de una zona de ocupación de la ciudad.

Abstract

The objective of the archaeological works in 15, Quero Street in Jaén was the confirmation of the stratigraphical sequence in this plot, in order to get the necessary information of the possible archaeological remains and the following interpretation in the context of the evolution of the city. In this way, the excavation has verified the possible inclusion of this plot in an occupational area of the city.

Definición de los límites del solar

La parcela intervenida se encuentra ubicada en la zona del casco antiguo de la ciudad de Jaén conocida como Arrabalejo, a espaldas de la calle Millán de Priego.

Limita al norte con el número 13 de la propia calle; al sur con el número 17 de la citada calle; al oeste limita con el resto de la parcela, de la que esta es ampliación y al este limita con la propia calle Quero.

El solar cuenta con una superficie total de 41,78 m². Forma una superficie rectangular con un perímetro aproximado de 27 metros y cuyas distancias entre vértices son las siguientes:

A - B: 5,49 m / B - C: 7,61 m
C - D: 5,49 m / D - A: 7,61 m

Planteamiento de la intervención, metodología

El Proyecto de Actividad Arqueológica se ha ajustado al remitido a la Delegación Provincial de Cultura de Jaén. Dadas las reducidas dimensiones del solar se ha realizado un único sondeo de 5,5 x 4 metros, respetando siempre los testigos de seguridad de en torno a un metro de anchura.

Así pues, el **Sondeo 1** tenía una superficie total de unos 22 m², lo que suponía algo más del 50 % de la superficie total de la parcela.

Desarrollo de la intervención

La intervención arqueológica se desarrolló en dos fases principalmente: el desbroce y limpieza superficial de la parcela así como la excavación manual de la totalidad del sondeo.

Se registraron un total de 2 U.E. y 3 C.E., aunque la mezcla de materiales localizados dificultó enormemente la datación cronológica de dichas estructuras arqueológicas así como de todo el sondeo.

La **U.E. 1** estaba formada por los suelos de la casa derruida (en concreto se documentaron tres), de época contemporánea.

La **U.E. 2** formaba todo un paquete de colmatación y presentaba mezcla de cerámica de época moderna, almohade, islámica y tardorromana probablemente, teja, tégula, metal y hueso de origen animal. Toda la cerámica se encontraba mezclada con lo que se comprobó que se trataba de un paquete de relleno que se utilizó para colmatar la posible vivienda de época moderna de la que habría sido posible documentar dos de sus muros (C.E. 3). En cuanto a las estructuras documentadas, el **C.E. 1** se trataba de un pozo excavado en la base geológica y que presenta en su inicio varias hiladas de piedra. Debido a que se encontraba colmatado por material de relleno mezclado (cerámica moderna y contemporánea, tejas, vidrio, metal...) no fue posible su

datación, aunque al menos podemos decir que como mínimo tendría unos 200 años según fuentes orales de la zona. Se encontraba situado en la parte sur del sondeo. Esta estructura solo fue excavada en parte, alcanzándose solo 1,40 metros de potencia dado que se concluyó, tanto por parte de la dirección como del propio inspector de la Delegación, que no era necesaria la excavación total del mismo debido a que no iba a ser posible su datación, ni tampoco aportaría indicios nuevos para la datación del resto del sondeo.

En cuanto al **C.E. 2** se trataba de un muro de piedra de época contemporánea, de unos 1,30 x 0,60 metros. Fue excavado en su totalidad, no aportando materiales significativos que pudieran servir para su datación cronológica exacta ni la del sondeo.

Por lo que respecta al **C.E. 3**, se trataba de dos muros que delimitaban dos de las cuatro caras del sondeo, y en cuanto a su cronología podría ser de época moderna. No obstante, debido a que los materiales asociados se encontraban mezclados no es posible confirmar dicha cronología. Se excavaron totalmente y presentaban unas dimensiones de 5,5 x 1,70 m en la zona de mayor profundidad. Presentaban hiladas de piedra y ladrillo alternadas, salvo en algunos tramos del mismo que habrían sido modificados y que podrían haber sido un posible vano de ventana y una posible situación de una escalera.

Definición y descripción de las fases detectadas

En primer lugar debemos aclarar que la excavación arqueológica de la parcela situada en la calle Quero n.º 15 no ha permitido una correcta datación cronológica de las estructuras localizadas. Esto se debe a que los restos materiales documentados estaban mezclados y algunos presentan un grado de rodamiento bastante acusado, sobre todo los documentados junto al C.E. 1 (pozo).

Se ha documentado material de época tardorromana como momento más antiguo de posible ocupación, en concreto fragmentos de *sigillata*, alguna con decoración de flores y otra con inscripción epigráfica.

También se ha documentado cerámica islámica, tanto de época emiral como posteriormente almohade: pasta clara, paredes finas, cerámica anaranjada, manos de Fátima, zócalos con decoración epigráfica y geométrica y lo que podrían ser fragmentos de un brocal de pozo con estampillado almohade, decoración epigráfica y floral.

Posteriormente se documentó cerámica vidriada de época moderna, sobre todo en la colmatación del pozo, tales como platos, fragmentos de loza decorada, metal..., al igual que se documentaron piezas de época contemporánea correspondientes en su mayoría al momento de ocupación de la casa derruida.

Como ya hemos comentado, trazar una cronología de la ocupación de este solar es difícil debido a la mezcla de material

documentado, no obstante podemos decir que pudo haber ocupación en este solar en concreto desde al menos el siglo XVII aproximadamente, aunque trabajos realizados en la zona muestran una ocupación desde al menos época romana.

Interpretación histórica

En cuanto a la ocupación humana del lugar, podemos aventurar que al menos hubo ocupación desde el siglo XVII, pudiéndose dar una ocupación anterior debido a la presencia de hábitat en zonas cercanas al solar y a los restos materiales documentados en el mismo. A partir de aquí se produce una ocupación continua del solar hasta la actualidad, siendo construida la casa que ocupaba el solar en torno a 1940 y demolida en el año 2007.

En cuanto a la zona en la que se sitúa el solar se ha documentado la presencia del hombre al menos desde época tardorromana (s. III d.C.). En este momento se hallaría fuera de los límites de la muralla pero en el área de influencia de la zona urbana.

En época islámica la ciudad experimenta un mayor crecimiento e irá extendiéndose desde el núcleo original de la Magdalena hacia el sureste. En el s. XI se levantan las nuevas murallas ampliándose el perímetro fortificado de la ciudad y la zona de estudio pasa a estar ubicada dentro del recinto amurallado. Durante esta época continuaría siendo zona de huertas intramuros aprovechando el agua sobrante del raudal de la Magdalena. En los siglos XII y XIII coincidiendo con el periodo de mayor crecimiento de la población la zona presenta estructuras habitacionales (viviendas) y continua teniendo una zona de huertas anexa aprovechando los raudales cercanos. Tras la conquista cristiana la ciudad mantiene prácticamente la estructura musulmana aunque surgirán nuevas formas de administración del territorio: las collaciones. Dependientes cada una de una parroquia y con marcado carácter gremial. Así, la zona de estudio pertenecería a la collación de la iglesia de San Miguel (hoy desaparecida) en la que se agrupaban labradores, trabajadores y jornaleros del campo, y contaba con una escasa presencia de tiendas o mercados.

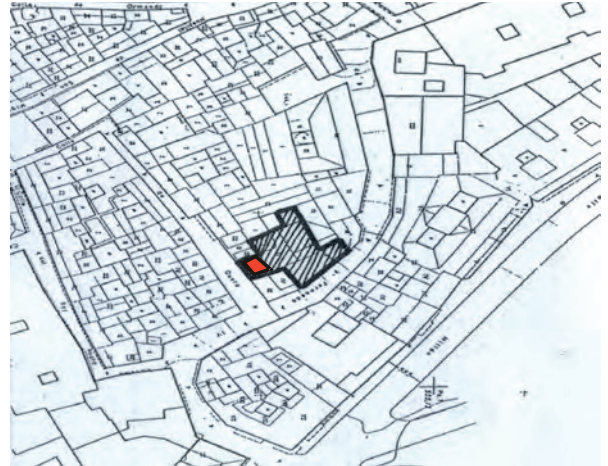
A partir del siglo XVI la vida ciudadana va trasladándose progresivamente al entorno de la plaza Santa María y el arrabal de San Ildefonso, y se tiende a la reorganización, unificación y embellecimiento de la ciudad, proceso que continúa en siglos posteriores: regularización del trazado de calles y nueva apertura de otras, introducción de infraestructuras y creación de nuevos espacios. La zona de estudio podría, por tanto, seguir vinculada a viviendas y/o huertas.

Bibliografía

- AGUIRRE SÁDABA, F.J. (1982): “El Jaén islámico”. *Historia de Jaén*. Págs. 159- 200.
- DE LA TORRE ROBLES, Y.; NIETO RUIZ, A. y PLAZAS BELTRÁN, E. (2007): “Proyecto de Intervención Arqueológica Preventiva en la c/ Quero n.º 15, Jaén”.
- DE LA TORRE ROBLES, Y.; NIETO RUIZ, A.; PLAZAS BELTRÁN, E. (2008) : “Memoria Final de la Actividad Arqueológica Preventiva en la c/ Quero n.º 15, Jaén”.
- HERRANZ SÁNCHEZ, A.B. (2002): “Informe de intervención arqueológica e urgencia en la calle Fernando IV n.º 17 y Quero n.º 15 A”. Jaén.
- LÁZARO DAMAS, S. (1988): “Desarrollo Histórico del casco urbano de Jaén hasta 1600”. Jaén.
- SALVATIERRA CUENCA, V. (1997): “Jaén. Historia Medieval”. En VV.AA.: *Jaén. Pueblos y Ciudades. Diario Jaén*. Jaén.
- SALVATIERRA CUENCA, V. (1998): “Las huertas del Jaén islámico”. *Arqueología y Territorio Medieval*, 5. Universidad de Jaén. Jaén.
- SALVATIERRA CUENCA, V. (2007): “La formación de la ciudad de Jaén. De Ibrahim Ibn Hamusk al Condestable Iranzo” en *Discurso de ingreso en el Instituto de Estudios Giennenses*. Jaén.
- SALVATIERRA CUENCA, V.; PÉREZ, M.^a C.; CASTILLO, J.L.; ALCÁZAR, E. y CANO, J.: “Formación y evolución de una ciudad islámica: Jaén”.
- SALVATIERRA CUENCA, V.: “Jaén en los siglos XIII y XIV. La formación de la ciudad cristiana”.
- SERRANO PEÑA, J.L. (2004): *Aurgi (Jaén): el municipio romano*. Universidad de Jaén.
- ULIERTE, L. (1990): “Jaén. La ciudad y su historia”. Granada.

Índice de imágenes

Fig. 1: Situación de la parcela.



Lám. I: Planteamiento del sondeo.



Lám. II: C.E. 1. Pozo.



Índice de imágenes

Lám. III: C.E. 2. Planta final.



Lám. IV: C.E. 3.

